



V LEGISLATURA NÚM. 59

12 de marzo de 2002

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Bajas de diputados.

Página 1

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Baja de diputado.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa de fecha 6 de marzo de 2002, relativo al escrito del diputado del Parlamento de Canarias, Excmo. Sr. don Emilio José Fresco Rodríguez.

En la Sede del Parlamento, a 7 de marzo de 2002.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE FECHA 6 DE MARZO DE 2002, RELATIVO AL ESCRITO DEL DIPUTADO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS EXCMO. SR. DON EMILIO JOSÉ FRESCO RODRÍGUEZ.

La Mesa tiene conocimiento y queda enterada del escrito presentado por el diputado Excmo. Sr. don Emilio José Fresco Rodríguez, mediante el que hace renuncia, con efectos al 1 de marzo de 2002, ante la Mesa del Parlamento a su condición de diputado, causando baja conforme a lo previsto en el artículo 8.4º del Reglamento de la Cámara.

De este acuerdo se dará traslado a don Emilio José Fresco Rodríguez. Asimismo, se trasladará al Gobierno, al grupo parlamentario y a la Junta Electoral de Canarias a los efectos oportunos, y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 7 de marzo de 2002.-
LA SECRETARIA PRIMERA, M.ª Luisa Zamora Rodríguez.
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

